

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERÍA, UN MES, 1'25 PTS
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

DIRECTOR,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : : :

AÑO I.

ALMERIA 15 JULIO 1917

NUM. 88

PUES SEÑOR...

Nos han venido a decir al oído, que EL PUEBLO muere. Lo decían constantemente nuestros enemigos y nosotros sonreíamos; pero lo dicen hoy nuestros amigos, los que nos conocen y nos alientan y tenemos forzosamente que desmentirlo. ¿Que EL PUEBLO muere? ¿Por qué? Hay mucha gente que lo desea, es verdad; pero esto no es una razón. EL PUEBLO no muere por que esto sería una vergüenza para Almería y nosotros a costa de los mayores sacrificios, queremos ahorrarle esta vergüenza a la ciudad.

Primero nos hemos indignado. Después hemos mirado serenamente las cosas, hemos buscado las causas que pudiesen originar estas noticias, propaladas por todos con verdadero cariño, y hemos sonreído. Y muy encalmados, con una serenidad pasmosa, dominando por entero nuestros nervios, nos hemos puesto a escribir este artículo.

Por eso, todo cuanto digamos estará con ligamentos irrompibles; queremos decir, que los conceptos por molestos que sean, para quienes sean, son los que hemos querido decir, sin haber lugar a rectificaciones.

Empecemos. Una de las razones que nuestros enemigos y nuestros amigos tienen, para señalar la muerte a fecha fija, es nuestro apaciguamiento transitorio, nuestra actitud encalmada de hoy.

Hemos demostrado desde que nacimos, que nuestro espíritu rebelde no tenía valla de ninguna clase por delante; que íbamos con la vista fija al final de nuestras campañas, sin mirar atrás y sin ver los peligros.

Vamos contra todos los intereses creados, contra el ambiente envenenado por una política podrida y estéril, hecha por ineptos, por hombres sin ansias y sin amor por la ciudad; por endiosados, que por su frescura y su cinismo se apoderaron de todo, infestando el aire que respiramos y poniendo una laxitud de impotencia en el alma de la ciudad.

En el fragor de la campaña, cuando el tumor gangrenaba la carne del pueblo, fuimos a cortar la carne podrida exponiéndolo todo, rajando sin miedo.

Teniendo forzosamente que descansar, hemos tenido que mirar hacia atrás y por fuerza, imponiéndose los hechos a nuestra imaginación, hemos tenido que volvernos reflexivos, pero nada más que reflexivos.

Hay muchos, que quisieran ver todos los días nuestras columnas tintas en sangre, para alentar sus odios y sus pasiones y después tener en la mesa del café, incluso la frase despectiva para nuestra labor, el comentario que nos hiera, la duda que nos cause dolor.

Para esta gente, es necesario que todos los días se mantenga el mismo fuego, haya o no motivo; son sacerdotes insaciables solo íntimamente. Mientras, a flor de piel, vi-

ven su vida monótona, agarrándose a todo lo que pueda servirles de algo, colaborando en el mal que mata a la ciudad; en este mal de indiferencia y de idiotismo que lo consume todo.

Cuando el mal era latente, no podíamos fijarnos en esto; íbamos a estirparlo a costa de todo, como fuese; antes de que acabase de pudrirse el cuerpo. Cuando el mal no es latente, cuando todos por instinto de conservación, han creado una situación estacionaria, nosotros no queremos gastar energías para quemar presentes en el altar de esos Dioses insaciables, que luego son nuestros peores enemigos.

Cuando llegue el mal, cuando el mal sea otra vez un peligro, con más energía que antes, exponiendo otra vez y cien veces nuestra vida, nosotros iremos a cortar de todos modos, sin reflexionar, sin ver las pasiones de unos, los odios y las ambiciones de otros; sino fijando nuestra vista en el mal que la ciudad sufriera en aquel instante, que después tendríamos lugar para volvernos contra los ambiciosos, contra los sacerdotes insaciables, que son los más cobardes; los que sonrien gozosos ante el periódico en su casa y van luego a la mesa del café y dicen «Eso es muy fuerte». «Eso sangra». «Eso es libeloso».

¡Ah! Estamos cansados de tanto. Nadie sabe los afanes, los sacrificios, el trabajo que nos cuesta que esta hoja llevando la rebeldía de nuestras almas, luchando contra todos los intereses creados, vaya todos los días a nuestros lectores. Pero estos trabajos, estos sacrificios y estos afanes, seguiremos teniendo siempre y pueden creer aquellos que esperan la muerte de EL PUEBLO, amigos y enemigos, que aún tenemos unas pocas energías para luchar; que somos fuertes, no por nuestro dinero, que no lo tenemos, sino por nuestra voluntad, y que EL PUEBLO es el de siempre, por que lo que puede perder transitoriamente en acometividad, lo gana en fuerzas.

Mientras dure esta actitud anormal, creada por ellos por instinto de conservación, nosotros no queremos, volvemos a repetirlo, quemar víctimas en el altar de ningún Moloch. Cada hombre tiene su valor social y su esfera de acción para la lucha; esos que dicen que hemos amainado para morir, si después de esto que decimos, creen que estamos en este instante equivocados, que no vemos bien la actualidad política, pueden luchar en su esfera de acción. La palabra es libre, la valentía también; en vez de aguardar a gozar con la valentía de los demás, que gasten energías propias, siempre es más noble y de más íntima satisfacción.

Que nosotros preparemos nuestras fuerzas y las emplearemos con más energía que nunca cuando la ocasión llegue.

EL PUEBLO no puede morir. Es

tanto como dejar en estas circunstancias graves, indefensa a Almería y por la memoria de nuestro maestro y por amor a la ciudad, nosotros no podemos consentirlo; mientras un soplo de vida aliente nuestras venas.

Nosotros sabemos nuestro deber y lo cumpliremos cuando la ocasión llegue. Pero la ocasión tenemos que verla nosotros. Mientras tanto, que sigan los demás con su labor. Nosotros tenemos nuestra conciencia tranquila y vamos serenamente al porvenir, sin desmayos, pero sin impacencias.



EL GENERAL CURRIE
Generalísimo de las tropas canadienses

(Foto. Información)

Varios telegramas.

Con motivo de el hecho vergonzoso ocurrido hace días en nuestra capital, donde no se encontró el medio de aplicar el suero antirrábico a unos niños que vinieron de Adra en cuyo pueblo los mordió un perro hidrófobo, el Gobernador facilitó ayer a los reporters los siguientes telegramas cursados con Madrid.

Gobernador civil a ministro de la Gobernación.

«Se han presentado en esta capital varias personas solicitando les sea aplicado el suero antirrábico por haber sido mordidas por perros hidrófobos y se da el caso tristísimo de que por la anómala situación económica porque atraviesa la Diputación provincial no pueda prestarse el auxilio debido, cuya corporación carece también de ampollas de expresado suero, por lo que me permito solicitar de V. E. que, si como yo creo puede facilitarlas gratis el Instituto nacional de Bacteriología de Alfonso XIII, se digna disponer que así lo haga con la mayor urgencia, pues es inhumano que por aquellas razones deje de preatarse el auxilio que tan justamente piden.»

Inspector general de Sanidad a Gobernador civil.

«En contestación al telegrama dirigido por V. S. al ministro sobre el envío de médulas antirrábicas para la inoculación de los individuos mordidos por perros rabiosos en la capital, contesta el Instituto Alfonso XIII, que no tiene inconveniente en enviar gratuitamente las médulas pero que no conoce ningún médico de Almería que esté autorizado por dicho centro para preparar las disoluciones de las médulas y que por tanto no responde de las consecuencias de una inadecuada aplicación del tratamiento.»

«Es preciso pues, que esa diputación haga un esfuerzo económico y mande un billete caridad a Madrid esos enfermos para que sean tratados en el Instituto o que los manden a Granada que por estar más cerca de Almería sería más económico, y solicitar del Jefe del Laboratorio de Sanidad militar que está capacitado para estas circulaciones, que se encargue del tratamiento, para lo cual se le enviarán de aquí las médulas correspondientes.»

«Espero tenga la bondad de contestar resolución.»

Gobernador civil a Inspector general de Sanidad.

«Contestando telegrama de V. E. fecha de hoy tengo honor de manifestarle que la aplicación de los mordidos por perros rabiosos a que se refería mi telegrama al excelentísimo señor ministro de la Gobernación fecha de ayer he podido conseguir por esta vez que el médico de esta ciudad don Eduardo Pérez Cano, los someta al tratamiento antirrábico, a reserva de que la Diputación provincial le satisfaga sus honorarios, único facultativo que se dedica a esta especialidad, y por tanto sería muy conveniente que al presentarse nuevos casos, el Instituto de Alfonso XIII, enviase las médulas para la aplicación por expresado facultativo, cuando este gobierno así lo solicitare; esto intentará la Diputación provincial, sale de la angustiosa situación económica por que viene atravesando.»

Para mañana:

Mis gorriercillos

Por Enrique Polo de Lara

IRIBARNE EN ALMERÍA

Hace dos días se encuentra en Almería, nuestro paisano el célebre cantante de ópera don Luis Iribarne.

En Almería donde con tantos admiradores y amigos cuesta, se propone dar unos conciertos, que como todos los dados por el célebre artista, dejarán un grato recuerdo y una fuerte sensación de Arte en nuestros espíritus.

CAFE SUIZO

Servirá hoy desde las dos de la tarde: Sorbetes, Mantecados y Crema a la Vainilla. Granizados especiales de varias frutas. Horchatas de ayulanas, de almendras y de coco. Naranja, café, fresa y limón.

Las Obras del Puerto

EFFECTOS DE LA CONJURA

«Es por ventura que la Junta de Obras del Puerto; no se ha enterado aun de que en breve se tendrá que despedir a la mayoría de los obreros que hoy trabajan?»

Ya deben saber, que una partida que había en el presupuesto para conservación, ha venido tan rebajada y mutilada que no queda más remedio que despedir a esos pobres obreros, que si hoy comen o hacen como que comen, mañana se morirán de hambre ellos y su familia. ¿Es que vamos a llegar a tal estado de corrupción que solamente nos vamos a ocupar en ambiciones bastardas y en conjuras indignas y que aquí ni se va a respetar ni honra ni pan ajeno? Es preciso señor Presidente que con la urgencia que el caso requiere, convoque a una junta extraordinaria y ver la manera de no someterse a los caprichos de la superioridad que parecen obedecer a manejos políticos que debía haber ya levantado la indignación de la junta.

Aquí no podemos consentir que un organismo tan importante como es las Obras del Puerto, que tanta vida dá a Almería esté a merced de unos señores que por manejos e influencias malsanas siembren el desconcierto en los presupuestos y hagan mangas y capirotos.

No, señor Presidente, V. tiene la obligación sagrada de velar por el prestigio de la Junta. Usted y los vocales de la Junta, tienen el deber de llegar hasta el escándalo si fuese necesario. No es justo que los obreros sufran los efectos de la conjura tramada contra el Ingeniero de la Junta. No es justo y los vocales tienen el deber de decirlo a la Superioridad, aunque al momento tengan dimisión, que cuando los bienes de la Junta era un río revuelto donde todos pescaban, los presupuestos se aumentaban y no se revisasen siquiera, y que hoy que nadie puede dudar de la honradez de los que tienen que manejar los bienes en aquella casa, todos los presupuestos vengán rebajados no dejando ni lo preciso para seguir la vida normal. Esto es bastante elocuente. Ahora no ocurre lo de antes. ¿Para que vamos a decir lo que ocurría antes?»

Los vocales de la junta que no están ligados, o más bien pligados, a caciques de ninguna clase, tienen el deber de defender la normalidad de aquella casa, evitando el desbarajuste que vendrá forzosamente si superioridad sigue como si sufriera un ataque de epilepsia, Borrando caprichosamente cifras en todos los presupuestos.

Está bien claro el juego. Es el procedimiento de la política implantada por los desmembradores del Poder, por los fariseos que han deshonrado a España con sus procedimientos de gobierno; es la labor de los Tiburones insaciables que quieren alzar sobre la ruina de la Patria el festín de su grandeza de beodos aristocráticos.

Pero quizás mientras ellos cie-

gos por la ambición, piden siempre más y van extendiendo sus miembros por todos los puertos de España, venga la ansiada hora de la regeneración y se acabe con tanta vergüenza y tanta ignominia. Cuando llegue esa hora de las verdades, nosotros podremos decir a España muchas cosas que España ignora y por nuestro ejemplo, sabrán lo que son unos presupuestos y lo que es una superioridad, en el tablado de la política española.

AYUNTAMIENTO.

Orden del día sesión de mañana: —Escrito de don Antonio Ramos Oña, solicitando que el Ayuntamiento resuelva sobre unas cuentas que el reclamante tiene pendientes por trabajos y servicios prestados al mismo.

—Factura de don Tomás Perez, por cemento para el pavimento de varias calles, importante pesetas, 103.

—Idem de don Francisco Garcia de pesetas 253 25 por limpia de pozos negros en la escuela pública de la Plaza de Bermudez.

—Oficio del Capellán de la Parroquia de San Sebastian invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Virgen del Carmen.

—Extractos de los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Oficio de Lebon y Compañía pidiendo ciertos datos para poder contestar a la propuesta de alumbrado eléctrico en la barriada de la Cañada.

—Escrito de don Guillermo Lopez Rull, cediendo la construcción de las obras del nuevo matadero a favor de don Manuel Vicente Moreno.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

—Informe de Secretaria en el recibo por la confección del padrón de rejas.

—Escrito de don José Orellana pidiendo la creación de una plaza de auxiliar, para su escuela.

—Recibo de 34-22 pesetas por la confección de los recibos para el cobro de los impuestos sobre rejas.

—La Compañía Lebon ha enviado oficio a la alcaldía pidiendo se le faciliten los datos para contestar a la propuesta que se le ha hecho, para que ejercite el derecho para establecer en la Cañada de San Urbano el servicio de alumbrado público.

—Dentro de unos días darán comienzo las obras de arreglo del camino del Zapillo.

Ha designado el alcalde para que inspeccione las obras al señor Naveros.

—El señor Pérez Burillo ordenó ayer al Inspector municipal de Sanidad que haga una visita de inspección al lavadero de la calle de San Juan y a los depósitos de agua del mismo.

—Ha presentado la dimisión de su cargo, habiéndole sido admitida el guardia municipal Miguel Casares.

—Fue multado ayer por el alcalde en 5 pesetas, el dueño de unos carros que se hallaban interceptando el paso en la calle de Jaul.

—Don Juan Lucas ha solicitado licencia para revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de las Cruces.

Aguas de Banjarón

Salud nóm. 2 y Capuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc. De venta en el depósito, Granada, 61 y 63.

Señor Alcalde.

La calle de las Cruces. Varios vecinos de la calle de las Cruces, se nos han quejado de la falta de vigilancia que existe en todo aquel barrio.

Hay señalado para evitar que el piso se ponga intransitable, un lado para la salida de carruajes y otro para la entrada. Como la calle es estrecha y los carreros y cocheros hacen el mismo caso de estas indicaciones, que de la carabina de Ambrosio, ocurre que es imposible andar por esta calle a ninguna hora del día.

Nosotros rogamos a S. S. que ordene se procure normalizar esto. Además que por lo menos haya un guardia de día y un sereno de noche, en todo el barrio, pues en la actualidad no se ve ninguno.

Ya ve S. S. que poco pedir es esto y así contentaría a los vecinos de tan simpática y popular calle, por la que transitan diariamente bastantes miles de personas.

Ya que no está adoquinada como debía, por su importancia, a lo menos que los vecinos puedan vivir en ella.

Esperamos que S. S. pondrá en esto, el interés que pone en todo lo que puede arreglar.

LA CENSURA

Desde el día 26 de junio, y por acuerdo del Gobierno, amparados estamos sometidos a una previa censura que no permite tratar

De la cuestión militar. De movimiento de tropas. De Juntas de Defensa. De manifiestos y proclamas societarias.

De mítines y huelgas. De movimiento de buques de guerra.

De torpederos de barcos nacionales o extranjeros en aguas jurisdiccionales. De exportaciones.

De la asamblea de Barcelona. Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra. Tenganlo en cuenta los lectores de nuestro diario para explicarse deficiencias y apaciguamientos de espíritu que no están en nosotros, y si en las exigencias de la censura acordada.

SUBASTAS

Ayer presentaron en el Gobierno solicitudes y constituyeron el depósito para optar a las obras que se indican, los siguientes señores.

—De acopios de piedra para la conservación del firme de los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños, don José Bellver Medina.

—Idem idem de los kilómetros 40 al 56 y 16 al 23, respectivamente de las carreteras de Venta de la Media Legua ala Rambla de los Nudos y Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez, don Emilio Moreno.

—El mismo señor, idem, idem, en los kilómetros 10 al 18, 31 al 43, 1 al 10 y 1 al 23 de las carreteras de Berja a Venta del Olivo, Ugijar a Adra, Laujar a Orgiva y Gador a Laujar.

—Idem idem en la de Almería a la Cuesta de los Castaños, en las de Berja a Venta del Olivo, Ugijar a Adra, Laujar a Orgiva y Gador a

Laujar, don Joaquín Oliver Miras. —Don Juan del Aguila, idem idem en los kilómetros 1 al 9 de Almería a Venta de los Castaños. —Idem idem en las de Berja a Venta del Olivo y tres trozos más don José Fornieles Liroia.

SECCIÓN MINERA

Renuncia

Don Ubaldo Abad Terriza ha renunciado a la propiedad del registro minero de que es autor titulado «El Velocipado de Maria» número 33986 del término de Turillas.

Registro aprobado

Han sido aprobado y mandado expedir los títulos de propiedad de los registros siguientes.

«Roma», «Sagunto» y «Cartago» del término de Roqueta, «El Tuerno», «Nuestra señora de los Remedios», «Santa Rita», «Nuevo Vertigo» e «Ignacio» del de Nijar; «General Cartelau», del de Dalías y «San Miguel», de Almería.

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	
CONTADURIA	
Almería 14 de Julio 1917.	
Presupuesto municipal	Pesetas
Existencia del día 13....	12.735'28
Ingresos de hoy.....	2.816'30
Total.....	15.551'58
Pagos en el día de hoy	2.960'05
Existencia para el día 15	12.591'53
Total.....	584'40
Presupuesto carcelario	
Pesetas	
Existencia del día 13...	584'40
Ingresos de hoy.....	166'66
Existencia para el día 15	417'74

CRONICA.

El cine y el teatro

Esto es hecho. El cine arruinará el teatro irremisiblemente. Las estadísticas oficiales francesas, correspondientes a 1915, así lo demuestran. En París el cine está ya propiamente el teatro el puntapié definitivo. Van ustedes a verlo, según los datos que aparecen en un gran periódico madrileño.

Ya desde antes de la guerra —dicé— vino la película pisándole el terreno a la escena parisiense. Después, el movimiento de avance adquirió más amplitud y violencia hacia hasta el punto de que en el referido año de 1915, la situación del teatro era notoriamente ventajosa, como puede verse por las siguientes cifras:

Entre los cuatros teatros subvencionados (Opera, Opera Cómica, Comedia y Odeon) recaudaron 2.400.000 francos.

Los teatros restantes recaudaron, entre todos 4.700.000

Los music-halls, 2.280.000. Los

Circos y Sketings, 600.000. Los conciertos de artistas, 110.000. Los cinematógrafos 7.800.000.

O sea que los cinematógrafos recaudaron unos 300000 francos menos que todos los teatros juntos. ¿No es este el primer tiempo del puntapié a que antes me refería?

Hay cines en París, como el del Hipódromo, que recauda más de un millón de pesetas anuales, y otros, como el del Tivoll, el Lutecia, y el Pathé-Falace que pasan del medio millón. Lo cual es una rentita...

Juzgando por lo que ocurre en la capital de Francia podemos deducirlo que sucede en la de España donde también deben tener muy considerable ingresos los cinematógrafos. Datos concretos y positivos no creo que los haya porque ¿quién es el desventurado español que tiene la insólida debilidad de declarar honradamente lo que gana? En este de los espectáculos no hay empresario alguno que diga la verdad. Y perdenen los empresarios. Esto no es llamarles embusteros. Y ustedes mismos van a juzgar, por el siguiente sucedido:

Sabe de sobra el lector que los teatros están obligados a pagar el impuesto del timbre. En esta, muchas veces se deja a la honradez del contador el aforo. El contador a la oficina recaudatoria y dice: «Anoche [tuvimos] tanta entrada. Aquí tienen ustedes tanto.» Y hasta el día siguiente.

Pues bien, el contador de un teatro de una ciudad levantina fué una mañana a pagar el timbre. El inspector de este venia haciendo la vista gorda y conformándose con lo que la empresa quería declarar, pero llegó un día en que declaró una cantidad tan pequeña que el funcionario público hubo de notarlo y decir:

—¡Hombre, por Dios! No tanto, no tanto. Que anoche estubo yo en el teatro y estaba casi lleno.

El representante de la empresa no se turbó.

—¡Ah! ¿Estuvo usted? ¿Y cómo entró?

—Con la butaca que estudes me regalán.

—Pues así habían entrado todos los demás... Como ven ustedes a este tener no es posible averiguar exactamente lo que en España producen los espectáculos públicos y por tanto, no se puede decir con datos a la vista cual gana más, si el cine o el teatro. Los empresarios de uno y otro se quejan, si embargo. Y sin embargo sigue siendo empresario y da la casualidad de que cada año se levantan en Madrid un par de teatros y un par de cines nuevos.

Que el teatro va de capa caída es indudable. No se ni por que es mas caro ó mas malo, pero va de capa caída. El cine, sea por su baratura ó sea por las nuevas corrien-

tes perniciosas generalmente, que cultiva, camina mas flamante cada día. ¿Pasará esta crisis teatral y volverán las aguas a su cauce? Creo que no. La vida moderna, siempre desconcertadora nos está ofreciendo, de continue, altos ejemplos de vesania intelectual, social y diversional. ¿Quién hubiera dicho hace veinticinco años que el cine iba a arruinar al teatro? Y sin embargo así es; si no le desmora, por lo menos le quita unas cuantas piedras de los cimientos para que se derrumbe por si, como si lo hiciera espontáneamente.

JOSÉ LUIS MENENDEZ

Una denuncia

Nuestro querido amigo y compañeros, en la Prensa don Juan L. Suarez presentó ayer, una denuncia en la Inspección de Policia, sobre la agresión de que fué víctima una niña hermana suya, por parte de unas individuos conocidas por Paca la de los cortes y Dolores y Maria Salazar, habitantes en la calle de Luchana.

Recomendamos a las autoridades a las referidas «señoras» para que les impongan el debido correctivo.

Notas breves.

Subasta

En la estación ferrea de esta capital se celebrará el día 17 proximo la subasta de un bulto de muebles no retirado en el plazo de cinco días.

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción del preso en Lorca Trinidad Granados Perez a Huerca Overa para extinguir condena y del recluso en la prisión de Almería Juan Pedro Santiago Cortes a Alcalá de Henares, también para extinguir condena.

Demente

El gobernador civil ha ordenado el ingreso provisional en el Manicomio de la demente vecina de esta capital Carmen Salve Garcia.

Accidente del trabajo

Ayer se recibió en el gobierno civil el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Felipe Ortas Ros.

Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Bulevar de 9 a 11 de la noche.

«Marcha militar», número 1. F. Schubert.

«Alma de Dios», (selección) Serrano.

«Escenas pintorescas», número 1 marcha número 2. Bull. Malsanet.

«Suite eu La», Preludio. Julio Gomez.

«La Viuda Alegre», Valses. F. Lehár.

«Musas Latinas», (paso doble de esta zarzuela), A. Mixte.

SULFATO DE COBRE

Se vendé por el comerciante de esta plaza, don Andrés Sarabia

17, GRANADA, 17

¡NO LO DUDE USTED!

El éxito alcanzado por la AGENCIA DE RECLAMACIONES A LSO FERROCARRILES establecida en la calle de Mendez Núñez, número 22, rebasa toda ponderación, y es un verdadero acierto, encargar a ella las reclamaciones y la revisión de los portes pagados.

Bar Frutero

Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, 44.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El crédito agrícola

Madrid 14

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto referente al crédito agrícola, recientemente aprobado por los ministros.

El vizconde de Eza trabaja

Madrid, 14

El ministro de Fomento continúa estudiando un decreto referente a la exportación, de acuerdo a lo solicitado por las Cámaras de Comercio.

Centenario

Madrid 14

Ha sido designado el conde de Colom para que asista en representación del ministro de Fomento, a la fiesta organizada en Sevilla, para conmemorar el centenario de la salida del primer buque de vapor.

Los adheridos a García Prieto

Madrid, 14

Esta noche han visitado al ex-presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas, los señores Croizard y Villanueva para hacerle

entrega de las listas definitivas de adheridos a su jefatura.

En dichas listas figuran 130 diputados y 98 senadores.

Visita a Romanones

Madrid 14

El senador por Huelva don José Coto Mora, ha visitado al conde de Romanones, para ofrecerle su adhesión.

A Barcelona

Madrid 14

Hoy han marchado a Barcelona los señores Nougés y Zulueta.

También tienen anunciado su viaje a la ciudad condal los señores Iglesias, Alvarez (don Melquiades), Castrovido, Llorente, Pedregal, Moya y todos los diputados y senadores reformistas, carlistas e integristas.

Además irán don Rodrigo Soriano, el concejal socialista García Cortés y varios periodistas.

De viaje

Madrid 14

Telegrafían de Valencia que ha salido de dicha capital con dirección a Madrid, el capitán general de aquella región.

A 'verement

Madrid, 14

Esta tarde han marchado a Santander en automovil, los infantes don Carlos y doña Luisa, quienes pernocrarán en Burgos.

Solemnizando una fecha

Madrid, 14

Hoy se ha celebrado en la embajada francesa una recepción, para solemnizar la fecha del 14 de Julio.

Francos y Libras

Madrid, 14

Cotización de hoy:
Francos 75'00.
Libras 20'48.

Los nacionalistas se oponen

Madrid, 14

Comunican de Bilbao que en la sesión celebrada hoy por aquella Diputación, se presentó por las fuerzas republicanas una moción en la que se pedía que se convocara a una reunión a todos los municipios de Vizcaya, en la que se acordará pedir la autonomía, los nacionalistas se opusieron a que se adoptara acuerdo alguno, hasta ver

el resultado de las gestiones que están realizando las Diputaciones vasconavarras.

Lo que dice el rey

Madrid, 14

Comunican de Londres que el rey de España ha recibido al enviado especial del «Dayli Express», a quien ha hecho las siguientes afirmaciones:

Que España seguirá neutral, mientras no sea atacada por otra nación.

Que las relaciones de España con Inglaterra y Francia, son excelentes, siendo las de Italia más amistosas.

Que aunque muchos españoles admiran al ejército alemán, esto no supone que exista enemistad con los aliados.

Que espera que Inglaterra encuentre un medio para permitir la exportación de la naranja.

Que España sufre una indigestión financiera, que si bien es cierto que una parte del pueblo prosperó con motivo de la guerra, otra parte se ha quebrantado grandemente.

Que algunos catalanes desean

governar sus intereses locales, y que amistosamente el Gobierno discutirá las peticiones legalmente formuladas.

El periodista preguntó al monarca por el movimiento revolucionario de España, contestándole el rey que mira con confianza el porvenir.

Don Alfonso lamentose de la actitud adoptada por los reformistas. Estima que como rey moderno nadie puede superarle.

Cree que la guerra durará bastante tiempo.

Afirmó finalmente, que despues de las declaraciones hechas por Lloyd George y Ribot, es imposible ofrecer su mediación.


NOTICIAS DE BARCELONA

De la ciudad condal telegrafían haber llegado hoy a aquella capital, los señores Lerroux, Rodés, Lloas, y marqués de Kanis.

Han sido clausurados varios kioscos dedicados a la venta de periódicos, por haber expedido varias hojas clandestinas pertenecientes a los periódicos suspendidos.

Todos los centros políticos continúan bastante animados.

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficientísimas los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sta. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Deposito General Limousin Hnos.-Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirijanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Aparatos para riegos

de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias.

Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. Cádiz, 2, Almería.

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes: a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario, de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Sulfato de cobre

—Y—

Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ

Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 **Ubaldo Abad** Rostrico, 2

MUEBLES!

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

ALMERIA

Paseo de la Estación

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Profes. económicos

Droguería «Arco Iris»

Paseo del Príncipe, 8

AURIELLA

Fábrica de tejidos melilleros de José Sureda Muñoz

Murcia, 24

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, **Urbano Fernandez Gimenez**

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braquero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Grandes Almacenes de Tejidos al por mayor y menor

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3

ALMERÍA

Temporada de verano 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura.

Extensas colecciones de vueltas y estampos bordados y estampados, crespones de seda, gabardinas, bengalinas, eoliens, otomanes, alpacas, lanería de color y negra, sedas de todas las clases para vestidos y adornos, damascos de hilo para colchones, géneros blancos, artículos finos para camisas, nansús lisos y bordados, gasas, tules, panamás, es

lijas y sábanas de hilo.
Trajes y gorros para cristianar, corsés cómodos y elegantes, sostén pechos, mosquiteros, géneros de punto, mantelerías, toallas, sombrillas, ropa blanca confeccionada, juegos de novia, juegos de cama, blusas de gran fantasía, abrigos de seda, stores, visillos, cortinas y colchas de tul, cubrecamas de seda y encaje, echarpes, camisas, cuellos, corbatas, guardapolvos y trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en vueltas, mantos y géneros negros para lutos, con garantía de color.

Grandioso surtido en mantones de manilla lisos y bordados, con fiores de legítimo torzal de seda.

En driles, frescos y pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

PRECIO FIJO

Expléndidos regalos a los compradores.

NOTA

Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros CONTRA REEMBOLSO O REMESA DE SU PORTE POR GIRO POSTAL.